

Guía Docente

Modalidad Presencial

Antropología

Curso 2018/19

Grado en
Maestro en Educación Infantil



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	ANTROPOLOGÍA FORMACIÓN
Carácter:	BÁSICA 10104GI
Código:	1º
Curso:	SEMESTRAL
Duración (Semestral/ Anual): Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	ISABEL BELTRÁ VILLASEÑOR
Responsable docente:	

Licenciada en Filosofía (Universidad Complutense de Madrid), Máster en Estudios Avanzados en Filosofía (Universidad Complutense de Madrid), Bachiller en Teología (Universidad Eclesiástica San Dámaso).

Email:	isabel.beltra@ucavila.es
Módulo:	FORMACIÓN BÁSICA
Materia:	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. 2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG-9 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el

ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

- CG-10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CG-11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CG-12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo

- CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
- CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2. 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE-11 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- CE-12 Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- CE-13 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los principios metodológicos y ámbitos de intervención de la materia
- Demostración de habilidad oral y escrita a través de la elaboración y presentación de informes y trabajos, así como la participación en diferentes seminarios
- Capacidad para trabajar en equipo
- Capacidad crítica y reflexiva para el análisis del material aportado en clase

3



Contenidos de la asignatura

3. 1. PROGRAMA

- 1- La persona humana Introducción a la Antropología filosófica.
- 2- La sexualidad humana.
- 3- El corazón y la afectividad humana.
- 4- La razón y el conocimiento humanos.
- 5- La voluntad y la libertad humanas.
- 6- Relaciones humanas. Familia y cultura.
- 7- Necesidades y deseos. Sentido de la vida y trascendencia.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

ARISTÓTELES, *Acerca del alma*, Gredos, Madrid, 1978.

- *Ética a Nicómaco*, Gredos, Madrid, 1985.

AYLLÓN, J. R.: *Antropología Filosófica*, Planeta, Barcelona, 2011.

BENEDICTO XVI, *Deus Caritas est*, San Pablo, Madrid, 2006.

BIBLIA, *Sagrada Biblia*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2010.

BOECIO, S.: “Contra Eutiques y Nestorio”, *Cinco opúsculos teológicos*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2002.

BURGOS VELASCO, J. M.: *Antropología: una guía para la existencia*, Palabra, Madrid, 2003.

CAFFARRA, C.: *Ética general de la sexualidad*. Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 2006⁴. (Traducción de Juan José García Norro).

- “*Genealogía de la persona*”.
- *La sexualidad humana*, Encuentro, 1987.
- *Sexualidad a la luz de la antropología y de la Biblia*, Rialp, 1992.

CARRAVILLA PARRA, M. J., y VALVERDE, C.: *Fundamentos de antropología*, Servicio de Publicaciones, Universidad Católica de Ávila, 2010.

CHOZA, J.: *Manual de antropología filosófica*, Rialp, Madrid, 1998.

Concilio Vaticano II. Constitución pastoral. *Gaudium et Spes*, 1966.

DI PIETRO, M. L.: *Sexualidad y procreación humana*, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 2005.

GALLARDO, S.: (ed.) *Persona, familia y cultura*, Universidad Católica de Ávila, Tomo I: Persona e identidad. Tomo II: La familia y sus retos, Ávila, 2016.

GARCÍA CUADRADO, J. A.: *Antropología filosófica: una introducción a la filosofía del hombre*, EUNSA, Pamplona, 2003.

JUAN PABLO II, *Carta a las familias*, 1994.

- Carta encíclica *Evangelium vitae*, 1995.

IRALA, N.: *Control cerebral y emocional*, Mensajero, Bilbao, 1982.

LORENTZ, K.: *Los ocho pecados mortales de la humanidad civilizada*. Barcelona, Guada, 1984.

MUNILLA, J. I.: *Iglesia en España*. (2012). Texto íntegro ponencia José Ignacio Munilla, “La evangelización de los jóvenes ante la emergencia afectiva” Congreso Nacional Pastoral Juvenil, Revista Ecclesia: <http://www.revistaecclesia.com/texto-integro-ponencia-jose-ignacio-munilla-congreso-nacional-pastoral-juvenil-valencia-3-noviembre-2012>

MORALES, T.: *Coloquio familiar*, BAC, Madrid, 2013.

- *Forja de hombres*, BAC, Madrid, 2011.
- *Hora de los laicos*, Encuentro, 2003

HILDEBRAND, D. v.: *Las formas espirituales de la afectividad*, Facultad de Filosofía, Universidad Complutense, Madrid, 1996. (Traducción de Juan Miguel Palacios).

- *La esencia del amor*, Rialp, Madrid, 1999.

MAQUIAVELO, N.: *Maquiavelo. El Príncipe. Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio, etc.*, Gredos, Madrid, 2011.

PEÑACOBARRIBAS, A.: *Antropología*, Ávila, Universidad Católica de Ávila, 2016.

PÉREZ-SOBA, J. J.: "El "pansexualismo" de la cultura actual", en: *El corazón de la familia*, Publicaciones de la Facultad de Teología "San Dámaso", Madrid, 2006.

PLATÓN: *Gorgias, Diálogos II*, Gredos, Madrid, 1983.

RATZINGER, J.: Misa "Pro Eligendo Pontifice", *Homilía del Cardenal Joseph Ratzinger, Decano del Colegio Cardenalicio*, lunes 18 de abril de 2005. En: Página oficial del Vaticano. [En línea] [Citado el: 23 de junio de 2016.] www.vatican.va.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario del Estudiante*, Barcelona, 2005.

SANTO TOMÁS DE AQUINO: *Suma de Teología*, BAC, Madrid, 2001.

SCALA, J.: *Recrear la cultura de la vida*, Encuentro, Argentina, 2006.

SCOLA, A.: La «cuestión decisiva» del amor: hombre-mujer, Encuentro, Madrid, 2003.

SCHELER, M.: *El puesto del hombre en el cosmos*, Alba, Barcelona, 2000.

SINGER, P.: *Ética práctica*, Ariel, Barcelona, 1984.

- *Liberación animal*, Trotta, Madrid, 1997

SGRECCIA, E.: *Manual de Bioética*, BAC, Madrid, 2010.

SPAEMANN, R.: *Einsprüche. Christliche Reden*, Einsiedeln, Johannes Verlag, 1977.

- *El rumor inmortal, La cuestión sobre Dios y la ilusión de la Modernidad*, Rialp, Madrid, 2010. (Traducción de José María Barrio Maestre y Ricardo Barrio Moreno).
- *Ética, política y cristianismo*, Palabra, Madrid, 2007. (Edición y presentación de José María Barrio; traducción, José María Barrio y Ricardo Barrio).
- *Lo natural y lo racional: ensayos de antropología*, Rialp, Madrid, 1989.
- *Personas: acerca de la distinción entre “algo” y “alguien”*, Eunsa, Pamplona, 2000. (Traducción y estudio introductorio José Luis del Barco).

Papa Francisco, *Evangelii Gaudium*, Librería Editrice Vaticana, Vaticano, 2013.

YEPES, R.: *Fundamentos de antropología: un ideal de la excelencia humana*, EUNSA, Pamplona, 2003.

c) Literatura:

Frankl, V. (1998). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.
De Saint- Exupéry, A. (2003) *El Principito*. Barcelona: Salamandra.

d) Audiovisuales:

El circo de las mariposas (dignidad de la persona, facultades).
Los miserables (libertad y sentido de la vida).
Black (Importancia labor del maestro, amistad).
Manos milagrosas (familia- educación).



La metodología utilizada se fundamenta en los principios del aprendizaje activo y centrado en el estudiante.

Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Trabajo autónomo del alumnado: Lectura y comentario de textos básicos o lecturas recomendadas, estudio de casos, discusión de temas, seguimiento y participación en el foro virtual, estudio sistemático de los temas, visionado de películas/documentales, presentación y planteamientos de trabajos, y realización de pruebas escritas y orales.

Actividades grupales: el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo

Realización de comentarios de texto y ensayos literarios: El profesor planteará una serie de cuestiones a los alumnos para que sean analizadas y trabajadas individualmente, a partir de los recursos bibliográficos necesarios, siguiendo las técnicas de comentario presentadas por el profesor. Esto contribuirá a ampliar la visión del alumno sobre la materia, a contrastar la información con otras fuentes y a promover una capacidad de valoración crítico-personal.

Trabajo sobre material audiovisual: El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.

Tutorías individualizadas / grupales: El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

Estudio personal de la materia: El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales....

Lectura de libros: El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.

Examen

5



Evaluación

Se tendrán en cuenta tanto las competencias genéricas como las específicas de la titulación. De igual manera, se valorará la adquisición de conocimientos, su proyección hacia la práctica así como el crecimiento intelectual de los alumnos y su capacidad de comprensión y razonamiento. Será una evaluación continua, de carácter formativa (se desarrolla paralelamente al proceso educativo proporcionando información sobre los progresos, dificultades o bloqueos que se vayan produciendo en el grupo de estudiantes) y sumativa de los resultados del proceso de aprendizaje con la utilización de distintos medios e instrumentos.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de trabajos individuales (protocolo y ensayos con valor del 50%).

Examen (50 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se

considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Trabajos personales (50% de la nota final)

La superación del trabajo no constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura y la ponderación de notas. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. La no presentación del trabajo obligatorio o su entrega fuera de plazo supondrá una calificación de 0 que hará media con la nota del examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Protocolos	10%
Lectura y exposición del trabajo	10%
Resumen crítico, comentario de texto	30%
Examen final escrito	50%
TOTAL	100%

La evaluación de los trabajos presentados se llevará a cabo teniendo en cuenta la estructura del trabajo, la calidad de la documentación, la originalidad, la ortografía y la presentación.

Los criterios para la evaluación de los trabajos se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
------------------------	------------

Contenidos generales y específicos	60%
Aportaciones personales	40%
TOTAL	100%

La corrección ortográfica y gramatical tanto en el examen como en los trabajos se supone, dado el nivel de enseñanza superior en el que se encuentra el alumno. De lo contrario, se penalizarán con 0,5 puntos las faltas en los trabajos, y 0,2 en el examen.



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las tres personas principales de acompañamiento tutorial son:

- **Tutor de grupo:** encargado de resolver cualquier problema docente a nivel general y personal de dar al alumno toda la información y orientación de carácter general y de seguimiento en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor de prácticas en la UCAV:** encargado de guiar, revisar y orientar en las prácticas en los centros de Educación Infantil.

Horario de tutorías: (estos horarios pueden sufrir cambios, en ese caso prevalece la información recogida en la plataforma informática).

Miércoles de 11.00 a 13.00 y de 18.00 a 18.30

Horario de la materia:

Se informará convenientemente en la web.

Fecha	Tema	Actividad	Metodología
sept.	Tema 1	Introducción a la antropología filosófica	Clase Magistral
sept.	Tema 2	La persona humana. Respuestas a la pregunta sobre el hombre: los diferentes humanismos.	Protocolo Clase Magistral Resolución de dudas
oct.	Tema 3	La estructura de la persona	Protocolo Clase Magistral Resolución de dudas
oct.	Tema 4	El corazón humano	Protocolo Clase Magistral Resolución de dudas
nov.	Tema 5	La inteligencia humana	Protocolo Clase Magistral Resolución de dudas
nov.	Tema 6	El querer humano: voluntad, valores y libertad.	Protocolo Clase Magistral Resolución de

Fecha	Tema	Actividad	Metodología
dic	Tema 7	El hombre abierto a la trascendencia: el sentido de la vida humana	